

**IMPRESO PARA EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
CONSEJERÍA DE SANIDAD.- SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD  
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

**S U M A R I O**

RESOLUCIÓN de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet de la convocatoria del contrato de: Acuerdo marco de servicios para la realización de pruebas PET TAC en centros externos para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

**T E X T O**

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a. Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión - Subdirección de Gestión Económica y Suministros – Unidad de contratación
- c. Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Hospital Universitario Ramón y Cajal - Unidad de contratación
  - 2) Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo km 9.100.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28034
  - 4) Teléfono: 91.336.90.52 / 91.336.87.65
  - 5) Correo electrónico: [gesecocon.hrc@salud.madrid.org](mailto:gesecocon.hrc@salud.madrid.org)
  - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 09 de septiembre de 2026.
- d. Número de expediente: 2026000019

**2. Objeto del contrato**

- a. Tipo: Acuerdo marco de servicios

- b. Descripción: Acuerdo marco de servicios para la realización de pruebas PET TAC en centros externos para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades. Lotes: no (ver pliego de cláusulas administrativas particulares).
- d. Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- e. Plazo de ejecución/entrega: 03 meses.
- f. Admisión de prórroga: sí. Plazo incluida la prórroga: 06 meses.
- g. Establecimiento de un acuerdo marco: SÍ
- h. CPV (referencia de nomenclatura): 85112200-9 Servicios ambulatorios;
- i. Compra pública innovadora:    Sí ☐    No ☒

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: abierto
- c. Subasta electrónica: NO
- d. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios  
Criterio relacionado con los costes: 30 puntos  
Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 70 puntos

**Valor estimado del contrato:** 2.372.680,00 euros.

**4. Presupuesto base de licitación:**

- a. Importe neto: 1.186.340,00 euros. IVA: exento por ley 37/1992 de 28 de diciembre.  
Importe total: 1.186.340,00 euros.

**5. Garantías exigidas:**

- a. Definitiva: No procede.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

- a. Solvencia económica y financiera: art. 87.1.a), c) de la LCSP.
- b. Solvencia técnica y profesional: art. 90. 1 a), b) y e) de la LCSP.

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a. Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2026 a las 18:00 horas
- b. Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:  
  
<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=hospitaluniversitarioramoncajal>
- c. Admisión de variante, si procede: NO.
- d. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

**8. Apertura de ofertas:**

Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas

- a) Fecha y hora: 30 de septiembre de 2026 a las 11:30 horas.
- b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Conforme al art. 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.

**9. Gastos de publicidad:** 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario/s:

**10. Fechas de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 13 de agosto de 2026.**

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS  
Fecha: 2026.08.20 17:16

Fdo: Carlos Mingo Rodríguez